

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a obtener gratuitamente los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Venta de Baños, 2 de junio de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Gerardo Martín Gallejo.—38.314.

## CENTRAL DE VENTAS CITRÍCOLA, S. A.

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Central de Ventas Citrícola, S.A., celebrado el pasado 22 de mayo, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 17 de julio de 2008, en el Centro de Negocios de Reva, polígono industrial de Poyo de Reva, Ribarroja del Turia (Valencia), despacho 14, a las doce horas de la mañana, y al día siguiente, 18 de julio en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre la marcha de la sociedad.

Segundo.—Planteamiento a la Junta General del próximo ejercicio económico.

Tercero.—Ratificación, en su caso, de acuerdos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Consejeros y fijación del número de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, al final de la sesión.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que las tengan debidamente inscritas en el Libro Registro de Acciones, al menos cinco días antes de la celebración de la Junta. Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, aunque ésta no sea accionista, debiendo conferir la representación por escrito y con carácter especial para esta Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas que podrán solicitar de los Administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes, así como que toda la documentación a tratar en la Junta se halla a su disposición en las oficinas de la sociedad, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito de dicha documentación.

Ribarroja del Turia (Valencia), 27 de mayo de 2008.—Vicesecretario del Consejo, Juan Álvarez Goya.—37.220.

## COMERCIAL HOSTELERA DEL NORTE VIZCAYA, S. A.

*Convocatoria de Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 7 de julio, que se celebrará en el domicilio social, Músico Sarasate, 1 de Bilbao, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, con la finalidad de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), del ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio 2007.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados

por la Junta general, así como para llevar a efecto el preceptivo depósito de cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, cualesquiera accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Bilbao, 30 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Miren Jone Calzacorta Astigarraga.—38.355.

## COMPAÑÍA DE INVERSIONES Cinsa, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria*

El Consejo de Administración de «Compañía de Inversiones Cinsa, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a Junta general de la sociedad a celebrar con el carácter de ordinaria y extraordinaria el próximo día 12 de julio de 2008, a las trece horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en ambos casos en la sede social de Telde-Salinetas (Gran Canaria) en la Avenida Américo Vespucio, número 104, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 y aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración y, si fuese necesario, ratificación de sus acuerdos y actuaciones.

Tercero.—Autorización para amortizar acciones propias.

Cuarto.—Autorización para adquirir acciones propias.

Quinto.—Retribución de los Administradores y Alta Dirección de la Sociedad.

Sexto.—Ceses y nombramientos de Administradores, en su caso.

Séptimo.—Ceses y nombramientos de los miembros del Comité de Auditoría.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta. Facultad de enmendar y subsanar errores para asegurar la debida inscripción en el Registro Mercantil.

Derecho de información: En los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 112.º, 144.º y 152.º) se recuerda a los señores accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales cuya aprobación se propone. Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar en el domicilio social de la compañía el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas en el preceptivo informe, así como a solicitar el envío y/o entrega gratuita de tales documentos. Se recuerda a los señores socios el derecho que tienen de completar la convocatoria mediante la agregación de cuestiones al orden del día propuesto en los términos previstos en el artículo 97.º de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Se informa a los señores accionistas que la Junta general se celebrará en primera convocatoria.

Telde, 27 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Heinz Peter Tornes.—38.359.

## CONCENTRIC, S. A.

*Junta general ordinaria*

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el despacho profesional (Notaría) del Notario de Pontevedra, don Luis Darrieux de Ben, sito en la calle Cobián Roffignac, número 2, 2.º derecha, en la Ciudad de

Pontevedra, a celebrar a las trece treinta horas (13:30) del día 15 de julio del año 2008, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación en su caso de las Cuentas Anuales del ejercicio 2005.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Derecho de Información.—En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta Ordinaria, y el informe de los Auditores de Cuentas. La documentación se encuentra en el domicilio del administrador sito en la calle García Camba, número 2- 4.º B, en la ciudad de Pontevedra.

Pontevedra, 23 de mayo de 2008.—Administrador único, Francisco Martínez Alvarías.—37.249.

## CONSTRUCCIONES SANDEVI, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 168/07 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Eduardo González Andrés contra la ejecutada, «Construcciones Sandevi, S. L.», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con esta fecha Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 3.945,49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Burgos, 27 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.—37.307.

## CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS RECO Y ASOCIADOS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

D. Luis de Santos González, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 24/08, que se sigue en este Juzgado de lo Social, a instancia de Basilio González Menéndez, sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 26 de mayo de 2008, por el que se declara a la ejecutada Construcciones y Contratas Reco y Asociados, S.L., con C.I.F. B-74089095 en situación de insolvencia total por importe de 2.855,61 euros de principal, más intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Oviedo, 26 de mayo de 2008.—Secretario Judicial, don Luis de Santos González.—37.294.

## CONSULTORES TÉCNICOS DE SEGUROS, CORREDURÍA DE SEGUROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del administrador de la sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Sitges, calle Sant Bonaventura, número 12, el próximo día 7 de